



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 016 .-

QUINTERO, 20 DIC 2016

Vistos los antecedentes N° 383/2016 del 24/10/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CALLE SAN MARTIN N° 346, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 014-024
PROPIETARIO	MANUEL ENRIQUE HIDALGO CEBALLOS [REDACTED] Dirección: San Martín N° 346, Quintero.
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 1020 N° 1124 DEL AÑO 2015 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUINTERO.
ARQUITECTO	FELIPE VALENZUELA ZAMBRANO [REDACTED]
CONSTRUCTOR	FELIPE VALENZUELA ZAMBRANO [REDACTED]
PROGRAMA	Estar-Comedor-Cocina, Tres Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 55,86 M ² . Terreno: 825,00 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: C-4 Valor M ² \$122.078.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$6.819.277 (Seis millones ochocientos diecinueve mil doscientos setenta y siete pesos).



Dirección de
Obras
Municipales

DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$102.289 (Ciento dos mil doscientos ochenta y nueve pesos). Cancelados mediante O.I.M. N° 1670 de fecha 02/12/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Manuel Hidalgo Ceballos.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 014-024.
5. Archivo DOM.